

Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988 Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ENOKANQUI

ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA DEFINITIVA CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL. CONTRATO Nº 004-REG-2023 CÓDIGO DEL PROCESO: RE-OACL-GADPRE-2023-004

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARTISTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, representado por la Sra. Carmen Magaly Curay Muñoz, presidenta del GADPR Enokanqui, y el Ing. Wilian Peña Rodríguez, Administrador de contrato; por una parte; y por otra parte la Señora Liliana Nataly Herrera Maiquez, Con Ruc No. 2200262810001, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA, Comparecen a la celebración de la presente acta de recepción única definitiva de contratación de RÉGIMEN ESPECIAL PROCESO: RE-OACL-GADPRE-2023-004.

Cláusula Primera. – ANTECEDENTES

- 1. Con fecha 21 de noviembre de 2023, comparecen a la celebración del contrato, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, representada por la señora Carmen Magaly Curay Muñoz, presidenta, a quien en adelante se le denominará CONTRATANTE; y por la otra parte el Señora Liliana Nataly Herrera Maiquez, Con Ruc No. 2200262810001, a quien en adelante se le denominará CONTRATISTA; para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARTISTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.
- 2. En la cláusula décima, literal 10.01 del contrato dice que la CONTRATANTE designa al Wilian Peña Rodríguez Técnico de la Institución, en calidad de administrador del contrato.
- 3. En la cláusula séptima, literal 7.01 dice que el plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Enokanqui, es de treinta días (30) contados a partir de la suscripción del contrato, tomando en cuenta como días de preparación y aclarando que la ejecución de las Eventos Culturales; son los días; jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de diciembre de 2023.
- 4. En la cláusula tercera, literal 3.01 del contrato el Contratista se obliga se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui a proveer los servicios requeridos en la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARTISTAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA; y ejecutar el contrato a entera satisfacción de GADPR Enokanqui, en la cabecera parroquial, según las características y términos de referencia constantes en los pliegos y oferta.

Cláusula Segunda. - OBJETO DEL CONTRATO

2.1 La Contratista se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural ENOKANQUI a proveer los servicios requeridos de acuerdo a los pliegos del **PROCESO CÓDIGO: RE-OACL-GADPRE-2023-004.**



Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988 Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

2.2 El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es el de USD. 39,400.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA, valor que se desglosa como se indica a continuación:

Cláusula Tercera. - ENTREGA RECEPCION.

3.1 Entrega.

La contratista Señora. Liliana Nataly Herrera Maiquez, Con Ruc No. 2200262810001, con fecha 13 de noviembre de 2023 y con oficio s/n presenta el INFORME del contrato N° 004-REG-2023.

La comisión en representación del GADPRE se procede a recibir el servicio contratado de acuerdo a lo

requerido en los pliegos del proceso RE-OACL-GADPRE-2023-004.

		l proceso RE-OACL-GADPRE-2023-004	'•	EEGLES	D.O.
Código		Descripción del servicio	EJECUTADO		
CPC	<u> </u>		SI/NO		
		ON DEL SERVICIO DE ARTISTAS PARA LA			
	EJECUCIÓN	DEL PROYECTO PROMOCIÓN Y		SI	
		N; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y			
	DEPORTIVA, D	DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON			
	LA JOYA DE LO	OS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.			
				Actividad	% de
ITEMS	DETALLE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT	cumplida	cumplimiento
				si/no	
1	SERVICIOS DE	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DEL	1	SI	100%
	ORGANIZACIÓN	ENCUENTRO INTERCULTURAL A			
	Y SHOW	TRAVÉS DEL FESTIVAL DE DANZAS			
	ARTÍSTICO PARA	TRADICIONALES ENOKANQUI 2023.			
	LA EJECUCIÓN	Animación.			
	DEL PROYECTO:	➤ 01 animador o animadora, con			
	PROMOCIÓN Y	experiencia en Festivales de Danza.			
	REACTIVACIÓN;	Grupos de danza.			
	SOCIAL,	Contratación de 12 grupos de danza de			
	CULTURAL,	folklor nacional y ancestral.			
2	TURÍSTICA Y	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN PARA	1	SI	100%
	DEPORTIVA, DE	EL ENCUENTRO Y EXALTACIÓN DE LA			
	LA PARROQUIA	MUJER SÍMBOLO DE LA IDENTIDAD			
	ENOKANQUI	INTERCULTURAL ENOKANQUENCE			
	CANTON LA JOYA	2023.			
	DE LOS SACHAS	Animación:			
	PROVINCIA DE	> 02 maestros de Ceremonia de género			
	ORELLANA".	masculino y femenino.			
		Coreógrafo:			
		 Un Coreógrafo con conocimiento en 			
		preparación y puesta en escena a			
		Mises. Por 8 días.			
		Expositores musicales.			
		> 02 artista de reconocimiento local			
		género musical Variado: Chicha,			
		Cumbias, Etc.			
		> 01 agrupación de 5 integrantes, genero			
		Romántico, música en vivo			
		> 01 artistas de reconocimiento nacional			
		e internacional género musical			
		"Romántico".			
3		SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN PARA	1	SI	100%
		LA JORNADA DE INTEGRACIÓN A			
		TRAVÉS DE JUEGOS			
		INTERCULTURALES ANÇESTRALES			
		PARA NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y			



Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de agosto de 1988 Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

	ADULTOS.			
	Animación:			
	> 01 animador o animadora, con experiencia			
	en nacionalidades.			
	SHOT INFANTIL Y JUVENIL:			
	Show infantil incluye:			
	2 horas de show infantil			
	3 personajes temáticos			
	1 stand de caritas pintadas			
	2 horas de castillo inflable			
	30 minutos de cañón de espuma			
	1 hora de algodón de azúcar.			
4	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN PARA	1	SI	100%
	EL FESTIVAL ARTÍSTICO MUSICAL			
	CULTURAL Y CIERRE DE LAS			
	"JORNADAS CULTURALES 2023"			
	Animación.			
	> 01 animador o animadora, con			
	experiencia en Festivales Artísticos			
	Culturales.			
	Presentación de Expositores de Arte Musical:			
	> 01 grupo de reconocida trayectoria			
	internacional, 7 integrantes, música en			
	vivo, género musical: Tropical,			
	cumbia, etc.			
	> 01 artista de trayectoria nacional			
	música en vivo con pistas, género			
	musical Variado: Tropical, cumbia,			
	nacional, chicha.			

3.2 Recepción del objeto del contrato.

Una vez revisado y verificado el respectivo informe y sus anexos, presentado por el CONTRATISTA; Se procede a la recepción definitiva a entera satisfacción del GAD Parroquial Rural Enokanqui.

Cláusula Cuarta. - ACEPTACION DE LAS PARTES.

Las partes expresamente declaran su aceptación a la firma del acta de recepción única del objeto del contrato en tres ejemplares del mismo tenor.

Dado y firmado en el despacho de la presidencia del Gobierno Parroquial Enokanqui, a los 14 días de diciembre de 2023.

Recibe conforme.

CARMEN MAGALY CURAY

Sra. Carmen Magaly Curay Muñoz

PRESIDENTA DEL GADPR ENOKANQUI

Entrega Conforme.

LILIANA NATALY
HERRERA MAIQUEZ

Sra. Liliana Nataly Herrera Maiquez

CONTRATISTA

THE RODRIGUEZ

Ing. Wilian Peña Rodríguez

ADMINSITRADOR DE CONTRATO



Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988 Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuado

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN UNICA Y DEFINITIVA.

PROCESO DE CONTRATACIÓN:	Necesidad de Ínfima Cuantía		
PROCESO ASIGNADO CON EL CODIGO:	NIC-2260004610001-2023-00027		
CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, LUCES, SONIDO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.		
VALOR:	USD. 6,300.00 (Seis mil Tres Cientos con 00/100) dólares más el IVA.		

COMPARECIENTES.

En la Cabecera Parroquial de Enokanqui, Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 13 días del mes de diciembre del 2023 comparecen a la celebración de la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA de la CONTRATACIÓN DE ORGANIZACIÓN. LUCES, AMPLIFICACIÓN. SONIDO, PRODUCCIÓN. COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA, por una parte la Sra. Carmen Curay Muñoz en su calidad de Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokangui, y por otra parte el señor SANCHEZ GUARNIZO BRANDON ARIEL con RUC. 2200366249001, Contratista del servicio, a fin de proceder con la suscripción del Acta de Entrega-Recepción Definitiva del servicio adquirido mediante Contratación por Necesidad de Ínfima Cuantía, denominado: CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, LUCES, SONIDO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA: la presente acta se encuentra contenida en los siguientes términos:

Primera. - ANTECEDENTES

- 1.1.- De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contrataciones del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ENOKANQUI, contempla la CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, LUCES, SONIDO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.
- **1.2.-** Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad del Gobierno Parroquial Enokanqui resolvió aprobar los pliegos para la contratación del servicio, con



Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988 Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuado

el código NIC-2260004610001-2023-00027 y orden de servicio número IC-GADPRE-00027-2023, a través del proceso de Necesidad de Ínfima Cuantía, proceso que se encuentra asignado para la GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL ENOKANQUI, contempla la CONTRATACIÓN PARROQUIAL AMPLIFICACIÓN. LUCES. SONIDO, ORGANIZACIÓN. PRODUCCIÓN. COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.

Segunda. - RECEPCIÓN DEL SERVICIO.

De conformidad a lo establecido en los términos de referencia del proceso 2260004610001-2023-00027, se procede a la recepción del servicio que constituye el objeto del contrato CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, LUCES, SONIDO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA, mismo que a continuación se detalla:

FECHA: 01 de diciembre del 2023

AREA REQUIRENTE: PRESIDENCIA

NUMERO DE CERTIFICACION PRESUPUESTARIA: Nro. CDP-060-2023

OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATACIÓN DE AMPLIFICACIÓN, LUCES, SONIDO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, COORDINACIÓN Y PUESTA EN ESCENA DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "PROMOCIÓN Y REACTIVACIÓN; SOCIAL, CULTURAL, TURÍSTICA Y DEPORTIVA, DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.

PROVEEDOR: Brandon Ariel Sánchez Guarnizo

RUC: 2200366249001

TELÉFONO: 0960714768

DIRECCIÓN: 6 de Diciembre 6 de Enero s/n y Moretal

CORREO: arielsanz2000@gmail.com

PROFORMA Nro.: 000367

FECHA: 15 de noviembre de 2023

CONTACTO: Brandon Ariel Sánchez

Guarnizo

VIGENCIA: 30 DIAS



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI" Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

				,		
Enokangui	-	Sacha	-	Orellana	-	Ecuador

01	962900117	CONTRATACIÓN DE	UNIDAD	1	6300.00	6300.00
		AMPLIFICACIÓN, LUCES,				
		SONIDO,				
		ORGANIZACIÓN,				
		PRODUCCIÓN,				
		•				
		COORDINACIÓN Y				
		PUESTA EN ESCENA				
		DEL SERVICIO PARA LA				
		EJECUCIÓN DEL				
		PROYECTO:				
		"PROMOCIÓN Y				
		REACTIVACIÓN; SOCIAL,				
		CULTURAL, TURÍSTICA Y				
		DEPORTIVA, DE LA				
		PARROQUIA				
		ENOKANQUI CANTON LA				
		JOYA DE LOS SACHAS				
		PROVINCIA DE				
		ORELLANA".				
		OKELEANA .			SUBTOTAL	6300.00
					IVA 12%	756.00
					TOTAL	7056.00
					IOIAL	. 555.55

TERCERA. - PLAZOS Y LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

PLAZOS.

Fecha de suscripción del Contrato:	01 de diciembre del 2023
Fecha inicio de plazo:	01 de diciembre del 2023
Plazo Contractual:	30 días calendarios
Fecha termino plazo contractual:	30 de diciembre del 2023
Ampliación de Plazo:	00 días calendarios
Fecha de término contractual + ampliación:	30 de diciembre del 2023
Fecha término real del contrato:	12 de diciembre del 2023
Diferencia a favor del contratista	18 días
Multas:	00 días

LIQUIDACION ECONOMICA.

DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)	PORCENTAJE (%)
MONTO DEL CONTRATO	6,300.00	100%



Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokangui	-	Sacha	-	Orellana	-	Ecuador

MONTO DEL ANTICIPO	0.00	0%
MONTO A LIQUIDAR	6,300.00	100%

CUARTA. - CONCLUSIONES.

Una vez que se han realizado las actividades contempladas en los términos de referencia y orden de servicio, es procedente la suscripción del Acta de Recepción Definitiva.

QUINTA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Libre y voluntariamente, las partes expresamente declaran su aceptación a todo lo expuesto en la presente Acta de Recepción Definitiva.

Dimado electrónicamente por indicamente por in

Sra. Carmen Curay Muñoz
PRESIDENTA GADPR ENOKANQUI

Tirado electronicamente por SOSE LEANDRO PERLAZA VAICILLA

Lcdo. Leandro Perlaza Vaicilla
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN



Sr. Brandon Ariel Sánchez Guarnizo CONTRATISTA